



## **Acta de entrega-recepción de bienes y/o materiales**

En la ciudad de León, Guanajuato siendo las 11:10 horas del día miércoles 17 de diciembre del año 2025, nos encontramos reunidos el **Mtro. Fidel Valdivia Bretón** con número de empleado 25704 y el proveedor **Camionera del Centro S.A. de C.V.**, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial, con número de UR 1512, ubicadas en el Carretera León – Cuerámaro, Kilómetro 3.5, Col. Ciudad Industrial., C.P. 37564, para entregar y recibir formalmente los bienes y/o materiales amparados en las facturas número 000274930 y 000274931 de fecha 16 de diciembre del año en curso del proveedor en comento, manifestando lo siguiente:

**El proveedor entrega los bienes y/o materiales amparados en la factura aludida, y la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial los recibe de conformidad y a entera satisfacción, cumpliendo con las características técnicas solicitadas.**

Lo anterior con fundamento y apego a lo establecido en el artículo 21 fracción I y II de las Políticas y Lineamientos en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales 2025.

El presente documento no libera la obligación del proveedor de responder por vicios ocultos o defectos de fabricación de los bienes y/o materiales recibidos.

Sin nada más que asentar se da por terminada la presente acta siendo las 12:20 horas del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.

*F. Valdivia*  
**Mtro. Fidel Valdivia Bretón**  
Subdirector Administrativo  
**Dirección General de Policía  
Municipal y Policía Vial**

*Ramírez*  
**Roberto Ramírez Gómez**  
**Camionera del Centro S.A de C.V.**



Sello de la dependencia

Dirección General de

Observaciones: Los bienes fueron entregados en la Dirección General de Policía  
Municipal y Policía Vial.